

TITULACIÓN	GRADO DE FARMACIA
ASIGNATURA	TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA I
CÓDIGO	100131
CURSO	4º
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	1º
TIPO (obligatoria/optativa)	Obligatoria
PROFESORADO	M ^a JOSÉ DE JESÚS VALLE, CARMEN GUTIÉRREZ MILLÁN, CRISTINA MADERUELO MARTÍN, M ^a LUISA SAYALERO MARINERO

METODOLOGÍAS DOCENTES. *Expresa brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)*

A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una *presencialidad adaptada*, aprobado por Junta de Facultad/Centro con fecha 3 de julio de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:

1. Cambios en las modalidades de presencialidad docente/estudiante (si los hubiera):

- Se impartirán clases teóricas a través de Blackboard u otra aplicación (Meet, Teams, Zoom, etc.). En algunos temas concretos se puede recurrir a Power Point narrado.
- Los estudiantes dispondrán de material audiovisual previamente a la realización presencial de las prácticas de laboratorio para facilitar tanto el manejo del material y equipamiento como para la resolución de cálculos.
- Los seminarios se llevarán a cabo presencialmente y al finalizar los mismos se plantearán ejercicios o se realizarán cuestionarios a través de Studium.

2. Cambios en la metodología docente (si los hubiera):

- Los contenidos teóricos de las clases magistrales serán los mismos pero mediante docencia on line, a través de diferentes plataformas.
- El contenido de clases prácticas presenciales se reducirá a un 65%, se complementará con diverso contenido audiovisual y además se realizará un ejercicio de evaluación del contenido práctico, a través de Studium, hasta obtener los correspondientes créditos prácticos totales.
- El número y contenido de los seminarios presenciales será el mismo y se evaluarán a través de ejercicios, tareas o cuestionarios a través de Studium.

3. Cambios en la atención tutorial a los estudiantes (si los hubiera):

- Se llevará a cabo a través de correo electrónico y/o por videoconferencias individuales o en grupo a través de Studium u otras plataformas.

4. Previsión de atención a circunstancias que impidieran al estudiantado acogerse a estas modificaciones:

Se proporcionará el material necesario para poder seguir la asignatura y realizar una evaluación con normalidad.

EVALUACION DE COMPETENCIAS. *Expresa brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)*

Para superar la asignatura será necesario:

Obtener una calificación global igual o superior a cinco aplicando los criterios que se especifican a continuación:

- Haber realizado las prácticas de laboratorio dentro de los grupos convocados durante el curso (condición necesaria para aprobar la asignatura) y aprobar el examen de “contenido práctico” (5 puntos sobre 10). El alumno con las prácticas realizadas y aprobadas en cursos anteriores está exento de este requisito.
- Aprobar el examen del trabajo dirigido (5 puntos sobre 10).
- Superar el examen de los contenidos teóricos (5 puntos sobre 10).

La calificación global se obtendrá calculando la media ponderada según los siguientes criterios:

1. Prácticas de laboratorio: 15 %
2. Seminarios: 15%
3. Evaluación del trabajo dirigido: 10 %.
4. Examen final: 60 %.

La calificación obtenida en los seminarios (15%) se sumará únicamente cuando las calificaciones obtenidas en los otros tres criterios superen el mínimo establecido en cada uno de ellos.

- Los instrumentos utilizados para llevar a cabo la evaluación de la asignatura (clases teóricas, prácticas, seminarios y trabajo dirigido) serán fundamentalmente cuestionarios y entrega de tareas a través de Studium.